



Laura Estela  
Secretaria Municipal.

## ACTA # 12

En el municipio de Esquías, departamento de Comayagua, a los cuatro días del mes de mayo del año 2022, siendo las 8:56 am, celebró sesión ordinaria la Honorable Corporación Municipal, presidida por el sr. Alcalde Municipal Maximiliano Euceda Rodríguez y con asistencia del Sr. Vice Alcalde Victor Abilio Guerrero Ramos y de los Regidores por su orden, 1º Sr. Donis Arnulfo Suazo Donaire, 2º Sra. Sandra Leticia Suazo Lavala, 3º Sra. Brenda Angélica Suazo Suazo, 4º Sr. Oscar Donaire Cáceres, 5º Sr. Luis Enrique Gómez Cruz, 6º Sra. Reina Isabel Torres Rodríguez, 8º Sr. Jersson Rudy Hernández Sarmiento, dejándolo de asistir con excusa la Regidora 7º Srta. Jessica Belinda Amaya Rivera. Por ante la suscrita Secretario que da Fe.

1. Comprobación del Quórum y apertura de la sesión por el sr. Alcalde Municipal Maximiliano Euceda.
2. Oración a Dios por la sra. Reina Isabel Torres Rodríguez regidora # 6.
3. Lectura, discusión y aprobación de la Agenda.
4. Lectura, discusión, rectificación y aprobación del Acta anterior.
5. Solicitudes de Ayuda.

Se dió lectura a la solicitud enviada por la sra. María Juliana Martínez, Delegada de la Palabra de la Iglesia Católica, de la Comunidad de Pozo Dulce #1, El Playón, en la que está solicitando materiales para la construcción de una Capilla para el Santísimo. El sr. Alcalde mencionó que para ese tipo de ayudas, ya están en el Presupuesto.

6. Correspondencia Recibida.

Se dió lectura a la modificación #3 del Convenio para Restauración de Area Forestal afectado por la plaga del gorgojo.

7. Informes Varios.

→ El Tesorero Municipal Wilson Mendoza presentó informe Financiero de Ingresos y Egresos correspondiente al mes de abril de 2022. También informó sobre el Dictamen



de Rendición de Cuentas, fue enviado por correo y aceptado. El Sr. Donis Suazo preguntó si dieron observaciones, a lo que el Tesorero Municipal contestó, solo algunas generales, mostrando y explicando cada una.

El Sr. Auditor Interno Julián Cruz mencionó que la situación financiera no es solo de la Municipalidad, es a nivel internacional, pero se debe tener cuidado porque ya se han tocado otros presupuestos, pidió prudencia en cuanto al funcionamiento; la inestabilidad mundial está afectando, sugirió analizar cada renglón y la estructura presupuestaria, ser prudentes hasta que lleguen las transferencias. El Sr. Vice Alcalde Abilio Guerrero mencionó que se debe tener conciencia ya que sin el recurso principal no se puede hacer nada, no hay disponibilidad.

El Sr. Auditor Interno Julián Cruz sugirió informar al Personal y explicar para concientizar en el ahorro y cuidado, y a la gente es necesario informar en un Cabildo Abierto la situación de la Alcaldía, tomando en cuenta todas las circunstancias. El Sr. Jersson Hernández comentó que el año pasado escuchó que la Alcaldía estaba en bancarrota, sugirió aprobar la petición del A.I.M sobre el Cabildo Abierto para informar la situación y someterse, concientizó a la Corporación que no es momento de exigir proyectos, cada uno como miembro de las comunidades, la información es básica y exigir la recaudación así como se exigen los proyectos y no cumplen como vecinos; no se puede distribuir el dinero en partes para todos los sectores, sería bueno destinar el Presupuesto 1 año para cada sector, se debe generar conciencia; el Cabildo Abierto es lo más sano para informar.

El Sr. Alcalde, mencionó que en esta situación atípica, se habló con los compañeros de la administración anterior era que se trabajaba al filo de la navaja, cuando ya no había dinero llegaban las transferencias, y ahorita no ha llegado nada de transferencias, la austeridad se ha mantenido, el caso del combustible ha sido para los viajes básicos, y el Proyecto del Bosque que todos los días se va a trabajar, en cuanto a las comunidades, cada necesidad es distinta, y hay necesidades en todos los sectores, la sugerencia del Cabildo Abierto es valedero. El Sr. Horeli Cuello



mencionó que el tema de la Ambulancia, en sesión anterior se comentó ya estaba pagada y en relación al Tractor piensa que pagar 150 mil lempiras en algo que no sirve no vale la pena, lo mejor sería ponerlo de exhibición, ya que no es rentable que lo arreglen. El sr. Alcalde le informó al sr. Horeli, que en el caso de la Ambulancia el proceso es así, ya se hizo todo pero Corporación Flores aún no tiene los repuestos y se debe arreglar ahí, para no perder el seguro. Respecto al Tractor, se sometió a Corporación y se tomó la decisión de arreglarlo y ponerlo al servicio, sino se puede arreglar se tomará la mejor decisión.

→ La Contadora General Pamela Carías presentó la estabílización de saldos del mes de abril de 2022.

|                         |              |                   |              |
|-------------------------|--------------|-------------------|--------------|
| Saldo al 31-03-2022     | 7,206,168.39 | Faltante en caja  | 183,569.50   |
| Ingresos mes abril      | 281,665.75   | AH. 0431 Transf.  | 3,311,143.43 |
| Transferencia SIAFI     | 0.00         | AH. 4356 Cheq.    | 1,854,420.01 |
| Intereses               | 8,883.42     | AH. 0244 FAPVS    | 0.00         |
| Disponibilidad          | 7,496,717.56 | AH. 2860 Rec.     | 417,991.35   |
| Gastos Cheq. Pagadera   | 1,981,413.05 | AH. 4701 D.P      | 1,008.38     |
| Gastos Cheq. PANACOMA   | 0.00         | AH. 2206 Chequera | 346,839.76   |
| Gastos Cheq. Ambulancia | 0.00         | B.C.H 007-7       | 0.00         |
| Nota Débito             | 332.08       | -                 | -            |
| Saldo al 30-04-2022     | 6,114,972.43 | -                 | 6,114,972.43 |

→ La Encargada de Presupuestos Santos Sukema Morales presentó modificaciones presupuestarias. El sr. Donis Suazo preguntó la disponibilidad en el renglón de emergencia. A lo que el sr. Alcalde informó que la zona del Valle solicitó de emergencia presupuesto para reparar algunos tramos, y la única fuente era la zona de emergencia, y explicó luego hacer otra modificación para ese renglón. El sr. Luis Enrique Gómez recordó que en la reunión que se hizo en Rancho Grande, se quedó que se iba a destinar más presupuesto, en el renglón de Red Vial, mínimo 100 mil lempiras más. El sr. Alcalde mencionó que el Ing. de Infraestructura afirmó necesario tomar de ese presupuesto para solventar. El sr. Jersson Hernández preguntó que se hace con los 200 mil, a lo que el sr. Alcalde informó que se tomó de Red Vial de Emergencia. El sr. Luis Enrique Gómez mencionó a



don Julián si hacer proyectos con fondos ejecutivos es prohibido por la ley, hacer modificaciones cuando ya se ejecutó el proyecto, Don Julián informó que él mandó oficios sobre ese tema. El sr. Jersson Hernández mencionó que el 73% se está ejecutando, no queda para emergencias, el sr. Alcalde comentó que aún está pendiente un trabajo a petición de la Comunidad de Santa Fé, y que el Ing. no pudo asistir a la sesión para dar el informe por que murió un familiar. y también hizo saber que El siempre ha estado de acuerdo que todo se debe ejecutar en base a la ley, siendo Aprobado por unanimidad.

→ El Ing. Allan Hernández, Jefe del Depto. de Gestión Administrativa, presentó el informe de Presupuesto Municipal para Inversión durante el Primer Trimestre 2022, con un Presupuesto de 7,964,429.62 para todo el Municipio, Ejecutado 1,251,897.88 que representa el 15.7%.

→ El Auditor Interno el sr. Julián Cruz presentó Informe Mensual N=04-2022-UAIM-EC correspondiente del 01 al 30 de abril del 2022, y dió lectura a los oficios N=29 al N=34.

→ La encargada del Depto de Gestión y Ordenamiento Territorial Genesis Puerto Luna presentó el informe de Ejecución del mes de enero a abril de 2022.

#### INVERSIÓN TOTAL MUNICIPAL Y P.M.S.B.

|                                      |              |
|--------------------------------------|--------------|
| Unidad de Desarrollo Social          | 1,409,717.60 |
| Unidad de Desarrollo Económico Local | 185,560.65   |
| Unidad de Catastro Municipal         | 24,290.70    |
| Inversión P. M. S. B                 | 2,876,184.79 |
| Total                                | 4,495,753.74 |

→ La encargada de la UMA Ana Castillo presentó la nueva normativa, en el Plan de manejo de PANACOMA

→ Se presentó el Director Municipal de Justicia, Leonel Cubas; a petición del sr. Jersson Hernández quien le informó que solicitó su presencia no con intención de acusarlo sino para hacerle saber que desde la primer sesión presentó la moción o solicitud en relación al escándalo que hacen los buses y camiones desde las 4:00 am, el ruido de las motos y la instalación de tímulos. hizo saber que aunque es



desconocer de la Ley de Convivencia, debe haber algo que controle esa situación, también comentó sobre las motos que andan a media noche, siguió comentando que en cada sesión ha solicitado el control de ello, ya que él está investido de esa autoridad le corresponde, solicitó una ordenanza y solo pegó papelitos, no es una acusación, pero en Esquías se debe hacer algo, y es el D.M.J quien está facultado. El D. M. J Leonel Arce informó sobre el escándalo de los buses en la madrugada ya se habló con los dueños y ya se había firmado una nota, pero para hacer más efectivo, también la Policía Nacional puede colaborar, informó que ya se le solicitó apoyo, pero ellos han hecho caso omiso, mencionó que si hubiesen dos cuerpos policiales disponibles, sería más fácil hacer ese trabajo. El sr. Jersson Hernández le sugirió mandar notas, no hay que cansarse de hacerlo. El D.M.J informó que ya se sancionó al primer padre de familia, porque un menor de edad andaba a alta velocidad, ya se comenzó a señalar, prometió dar solución, se va a tratar de mejorar poco a poco, ya se fué al Colegio a dar charlas, el sr. Jersson Hernández comentó sobre un muchacho en una moto, tatuado, sin camisa y anda como loco, se puede llevar de encuentro a un niño ó a un adulto mayor, poniéndolo a disposición del D.M.J; el sr. Luis Enrique Gómez mencionó que para crear un reglamento, hay que revisar si al D.M.J le compete, lo mejor es hacer una propuesta en base a ley, por que si aplica algo que no le compete podría ser demandado. El sr. Alcalde informó que todo se ha abordado, tomando las medidas, los cambios traen reacciones, Esquías ha sido tranquilo, pero el crecimiento poblacional ha venido a cambiar y afecta el control; hay que tomar la mejor decisión. El sr. Auditor Interno Julián Cruz mencionó que no es fácil el puesto de D. M. J, desde hace 8 años ha escuchado lo mismo, por el acomodo de las personas pero hay que ser imparcial y aplicar en base a ley, si no se castiga se seguirá hablando de lo mismo. la autoridad



se ejerce. El sr. Donis Suazo dijo esperar que la sanción aplicada tenga un respaldo, ya que para la aplicación de su cargo está la Constitución, Ley de Convivencia, Plan de Arbitrios, mencionó que en El Plan de Arbitrios no está estipulado la multa por sonido, se debe agregar para aplicar en base a Ley.

El sr. Vice Alcalde Abilio Guerrero, comentó que desde hace 4 años él avocó el tema de los tímulos, solo se necesita el permiso de la Alcaldía para ponerlos. y explicó situaciones relacionadas en colonias de Teguc.

El sr. Horeli Cuello comentó que en comunidad con la Policía Nacional se puede coordinar para aplicar la ley, sugirió hablar con los Padres de familia y hacer algo, por que andan niños en cuatrimotos.

El sr. Alcalde expresó que es complejo por que los elementos Policiales pasan fuera, y no hay disponibilidad por las emergencias, pero ya se tiene la pauta para buscar la solución, aunque no se corrige del todo, ahora hay más vehículos y motocicletas, la mayoría de la Población tiene, hay que solicitar al inspector su apoyo, pero se sabe que hay pocos recursos humanos, en acompañamiento del D.M.J.

El sr. Horeli Cuello comentó en relación a los tímulos

El D.M.J informó que la multa que se le puso al muchacho fue la Policía Nacional y fue en base a Ley explicando el proceso, y no habrá ninguna repercusión.

El sr. Jersson Hernández mencionó que no pretende que el D.M.J esté en la calle, ejecutando multas pero sí puede aplicar la ley, y que se aplique a todos, ser Alcalde es para ayudar a la gente, la autoridad se la da el Pueblo y se aplica el procedimiento legal, menores y mayores de edad que no tengan licencia, lo mejor es llamarlos a todos y plantearles las disposiciones, y si no cumplen, se les aplica la ley. El sr. Alcalde mencionó que a altas horas de la noche andan vehículos desconocidos y dan a sospechar que andan ilícitos, no significa que solo en el Casco Urbano, también de otros lugares, por que es una zona de tránsito, con acceso a muchos lugares.



## 8.- Informaciones del Sr. Alcalde Municipal.

→ El sr. Alcalde informó que ya se hicieron las gestiones para tratar el tema de limitación, con la Corporación de San Jerónimo, solo está pendiente la fecha, según el Abogado ellos andan haciendo gestiones por otro lado. Siguió informando que fue a Gobernación y habló con el encargado de Ordenamiento Territorial, quien le explicó que es algo complejo ya que el mapa que se maneja es muy viejo y hacer la delimitación es un proceso largo y caro, pero ellos darán el perfil del costo; y se tendría que ver que se hace con San Jerónimo, analizar las dos Alcaldías y ver si vale la pena hacerlo, Gobernación recomendó hacerlo con toda la zona, por que hay varios municipios que tienen el mismo problema, y a Comayagua no le interesaría ayudar; el territorio ya está definido, son las comunidades las que no se ubican en relación a donde pertenecen. El costo anda alrededor de 500 mil lempiras y se debe tener tres comisiones; tomando en cuenta las limitantes que tenemos, sería difícil. El sr. Donis Suazo agradeció la información y expresó que es decisión de la Corporación, tomando en cuenta que se hizo anteriormente el acuerdo con varias autoridades. El sr. Alcalde comentó que el Alcalde Wilmer le expresó que las comunidades que pertenecen a Esquías se presentaron ante su Corporación, debido a esto propone reunir las dos Corporaciones, ya se sabe que los pobladores van a ir siempre donde les favorezca, aunque los tributos son pocos, vale la pena llegar a un acuerdo, no se quiere recuperar territorio sino legalizar.

## 9.- Información y Mociónes por los Miembros Corporativos.

→ El sr. Donis Suazo informó que en el 2018-2019 se firmó el Convenio de Trabajo y Colaboración con el Inst. Alejandro Alfaro Arriaga, tratando de Apoyar la Aspiración que tienen de ser Potivalente, ya que cuenta con diferentes talleres, se les otorgó unas máquinas de coser y propuso hacer un adendum para que



esas máquinas y un equipo de Panadería que se encuentra en el anexo de la escuela, las puedan seguir utilizando en el Inst. Alejandro Alfaro Arriaga en sus talleres para el proceso enseñanza-aprendizaje. pidió analizar, considerando la institución, el Sr. Alcalde en referencia al tema expresó que a veces cualquier comunicación causa cualquier tipo de molestia, eso fue por cuestión de inventario ya que ese equipo está cargado a la Unidad de Desarrollo Social y fue solo para identificar donde están, y se le preguntó a la encargada de esa unidad si se necesitan a lo que respondió solo cuando hay algún tipo de capacitación, pero se puede hacer un adendum a Convenio para favorecer al Inst. Alejandro Alfaro Arriaga, porque aún está vigente y llegar a un acuerdo que cuando haya algún tipo de capacitación lo faciliten.

→ El sr. Luis Enrique Gómez agradeció el apoyo brindado al evento que se llevo a cabo el Domingo en Rancho Grande.

→ La sra. Reina Isabel Torres preguntó en base a que se estipulan las Dietas de los Regidores, ya que estuvo hablando con otros y le informaron que ganan 12-15 mil lempiras. El sr. Alcalde comentó que es una disposición de la Corporación, tomando en cuenta la situación financiera y en base a los Tributos, si compara a los municipios vecinos, también son más, pero la Corporación podría analizarlo en base a los tributos, hace 4 años se hizo el último ajuste de 1000 lps. El sr. Luis Enrique Gómez mencionó que es un tema complejo por que directamente tiene que ver con la Corporación, son temas incómodos, lo mejor sería que Gobernación diera el valor de las dietas, pero queda en el Pleno de nosotros si se regula onó, se sube o se baja, se debe tomar en cuenta que al sr. Alcalde y a los Regidores toca ayudar a la gente de su propio dinero; hay que revisar el sueldo que gana la asecadora, es casi lo mismo que la encargada de Presupuesto, al final es una decisión de todos. El sr. Auditor Interno Julián Cruz mencionó que las Dietas, sueldos y salarios son en base a presupuesto y porcentaje de las transferencias,





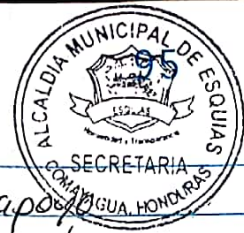
Se debe hacer un análisis financiero y presupuestario. Propuso una mesa de trabajo para presentar la propuesta, tomando en cuenta las funciones de cada uno. El sr. Jersson Hernández expresó que para eso existe el Manual de Puestos y Salarios, se debe apegar a eso. El sr. Donis Suazo informó que hay un borrador de puestos y salarios elaborado por la Carrera de Secretaría Técnica, todo se ajustó, hay que revisarlo, hacer ajustes y someterlo a discusión, lo que se hizo anteriormente fué un ajuste al salario. Todo pasa por aprobación de la Corporación, por eso en el reajuste de planilla se reporta todo lo que se distribuye, es un asunto de administración pública, se necesita la revisión del Presupuesto. El sr. Auditor Interno mencionó que si hay un Genérico, y lo dice sin la intención de faltarle el respeto, pero se debe contratar un manual de Puestos y Salarios, y hacer el Presupuesto, ya que solo ha visto un genérico que mandó la AMHON, pero no se puede comparar la Municipalidad de Comayagua con la de Esquívas ni con ninguna otra. El sr. Donis Suazo comentó que si hubo y los compañeros lo recuerdan que se presentó en la Administración anterior, un manual propio, cree que está en Secretaría una copia, hasta hay una constancia que certifica que se recibió de la Secretaría Técnica, si existe para que se revise, que tal vez Auditoría Interna, no haya tenido copia, es otra cosa. El sr. Auditor Interno comentó si existe, sería bueno revisarlo, formar una comisión para su análisis. El sr. Alcalde expresó que se debe adaptar al entorno en que se está, ya que no es lo mismo un empleado de Tegucigalpa a uno de acá. El sr. Luis Enrique Gómez propuso a la sra. Reina Torres, haga la propuesta y presentarla a la Corporación, ya que de ello depende aprobarla o no, si se necesita reacomodar el presupuesto se hace, y de la Planilla, y revisar el sueldo de los colaboradores por que ellos tienen que estar bien remunerados y según la capacidad deben ser los sueldos, lo dijo hace



4 años y lo digo hoy, y en otro periodo lo va hacer de la misma manera, recalco el sr. Luis Gómez, la sra. Reina Torres mencionó que su comen-  
tario no fué con la intension que las dietas se igualen a las de Comayagua, sino por que varios Compañeros de La Paz, Marcala se encontraron en el T.S.C y surgió la plática sobre ese tema, y ella pensó en hacer esa pregunta a los Compañeros que son más conocedores. El sr. Abilio Guerrero mencionó que a veces toca ayudar a la gente de su propio dinero y viendo la situación financiera no es recomendable, los Presupuestos no siempre son iguales, hay que hacerlo con un consultor, un experto en el tema y si hay necesidad de aprobarlo por la situación del País está de acuerdo, también hizo comparaciones de costo de vida de 5 años atrás a la actualidad, los sueldos se deben corregir, pero se debe tomar en cuenta la situación financiera por la que se está pasando, esta es una de las Municipalidades más pobre. El sr. Donis Suazo hizo referencia a los años anteriores, mencionando que no fué un aumento al salario, sino un ajuste, en el momento de la reestructuración, y si revisan la planilla no es de 1 millón, es de 800 mil lps., Porque antes algunas personas el pago no salía como planilla, sino como servicios Profesionales, pero eran personas que estaban en planta, incluso tomaban decisiones en la Alcaldía, y se pasó a hacer con Perfiles diferentes, pasando de tener un personal, un grupo de Personas a una nueva estructura donde todos son Profesionales con títulos Universitarios, incluso uno con maestría, el Recurso Humano que se llegó a tener en la Alcaldía estaba muy por encima de las Alcaldías cercanas, también la Alcaldía de Esquipulas nunca se excedió de los recursos disponibles para el gasto del funcionamiento, más bien el año ente-  
pasado quedó dinero que se utilizo para algunas compras, no tiene que ver el gasto de funcionamiento con el de inversión, lo de inversión se debe respetar y no utilizarlo para otras cosas, pidió comparar el gráfico



de los últimos 5 años, ya que este año ha sido el de mayor gasto y no por que se pagaron Prestaciones, porque en el 2018 también se pagaron, sugirió que se instruya la parte administrativa para la revisión del Presupuesto conforme a la disponibilidad Presupuestaria del ejercicio fiscal, al Acuerdo del Salario Mínimo y a la posibilidad de un ajuste a la Propuesta de la Compañera Reina. El sr. Luis Enrique Gómez mencionó que ese tema es bien complejo y complicado por que don Abilio era quien en principio más criticaba sobre el salario mínimo, pero ya hoy en día que el salario Mínimo anda en casi once mil lempiras ya miramos que es mucho pero si esa es la ley, no podemos violentar los derechos de los trabajadores. El sr. Alcalde mencionó que se puede hacer un análisis en el sentido del ajuste, ya que el Salario Mínimo está aprobado, se tiene que hacer un planteamiento y lógicamente va afectar el tema de los Proyectos. El sr. Luis Enrique Gómez comentó que no afecta el funcionamiento a los Proyectos, por que inversión es uno y funcionamiento otro. El sr. Alcalde preguntó si todos están de acuerdo que se analice la propuesta de la Sra. Reina Torres y todos estuvieron de acuerdo en el análisis. El sr. Jersson Hernández mencionó el tema de las Mancomunidades ya que el sr. Donis Suazo maneja muy bien ese tema, dando a entender que las Comunidades que están organizadas de esa forma esperan el Progreso, ya que "en la Unión esta la fuerza," Planteó la iniciativa para organizarse, por que ya días escucha hablar de varias mancomunidades que han logrado mucho a través de gestionar como tal. El sr. Alcalde comentó que ya se ha intentado ese tipo de organización, desde la Administración de Don Ramón Chacón y no llegaron a ningún acuerdo, también en la Administración pasada se quiso hacer acercamientos y no se llegó a nada, con la poca experiencia que tengo, manifiesté que las mancomunidades tienen mayor fuerza, y los



países cooperantes y las instituciones de apoyo tienen más la mirada puesta o el enfoque a las Mancomunidades, y ellos explican que deben dar continuidad a los Proyectos de desarrollo, teniendo un aliado, o un brazo Técnico que en ese caso es la Mancomunidad; en su momento se pudo hacer algo con el Alcalde de San Luis y Minas de Oro, al menos para arreglar el tramo Carretero y simplificar los gastos que fueron pocos, pero se deben tener planteamientos claros hacia donde se quiere apuntar, tener la proyección, es valdiera la Planteación por que los países Cooperantes le apuntan a las Mancomunidades. El sr. Donis Suazo informó que el primer intento fue cuando estuvo la Profe. Elsa Ruth Guerrero, luego con Don Ramón Chacón, después en el 2019 con la Libertad, San Luis, San José del Potrero y representación de San Jerónimo, es un proceso de gestión y es importante hacerlo por que tiene ventajas, ya que reciben incentivos, aunque por la situación del País han bajado un poco. El sr. Alcalde mencionó que algunos señalamientos fue el tema de las Sede, no se ponían de acuerdo donde serían el brazo técnico, ya que el personal que se contrata debe ser permanente, ha disminuido el apoyo pero se puede retomar ese tema.

#### 10. Asuntos Varios

→ El sr. Horeli Cuello expresó que estuvo interesante la sesión, por eso se presenta para que nadie le cuente y mencionó que el 07 de abril el hizo un comentario sobre las parejas que laboran en la Alcaldía y sobre ese tema quiso dejar sin responsabilidad al sr. Vice Alcalde Victor Abilio Guerrero como Jefe de Recursos Humanos, aclarando que nadie le dice lo que tiene que hacer. También hizo mención sobre la situación del camión que bota la basura, si se le puede cambiar el día, porque los viernes lo ocupan para embriagarse, el sr. Alcalde le informó que se buscó el mecanismo de rotar el personal para evitar el tema de contratación permanente, la situación atípica que se presentó ya se corrigió, esa persona ya está



descartada, se hicieron las correcciones.  
→ La Corporación Municipal con respecto a la solicitud presentada por la Junta de Agua de la comunidad de Los Planes, El Oro, municipio de Esquías, departamento de Comayagua don de solicitan la autorización para los trámites de Personería Jurídica, por unanimidad **ACUERDA:** Autorizar a la Junta de Agua de la comunidad de Los Planes, El Oro, municipio de Esquías, departamento de Comayagua, proseguir con el trámite legal, integrada su Junta Directiva de la siguiente manera:

|                 |                               |                 |
|-----------------|-------------------------------|-----------------|
| Presidente      | Amado René Banegas Velásquez  | 0304-1973-00092 |
| Vice-Presidente | Miguel Ángel Romero Canaca    | 0304-1970-00279 |
| Secretario      | Marco Antonio Velásquez       | 0313-1961-00083 |
| Tesorero        | José Isabel Banegas Romero    | 0313-1973-00314 |
| Fiscal          | Eliás Napoleón Euceda Ramírez | 0306-1978-00156 |
| Vocal I         | Wilfredo Romero Varela        | 0828-1989-00256 |
| Vocal II        | Elio Yobani Morales Bonilla   | 0304-1967-00253 |

→ La Encargada de Presupuesto Santos Sulema Morales presentó para su aprobación Transferencias y/o Creación de las siguientes Modificaciones Presupuestarias 2022.

#### FUNCIONAMIENTO 15-013-01

##### TRANSFERENCIA DE MENOS

###### Productos de Papel y Cartón

03 00 000 001 000 33100 15-013-01 10 01 60 4,500.00

###### Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza

03 00 000 001 000 39200 15-013-01 10 01 60 7,200.00

###### Repuestos y Accesorios

03 00 000 001 000 39600 15-013-01 10 01 60 3,500.00

###### Total Débito

15,200.00

##### TRANSFERENCIA DE MÁS

###### Productos Alimenticios y Bebidas

03 00 000 001 000 31110 15-013-01 10 01 60 6,700.00

###### Suministro de Energía Eléctrica

03 00 000 001 000 21110 15-013-01 10 01 60 5,500.00

###### Viáticos Nacionales (Unidad de Desarrollo Social UDS)

04 00 000 006 000 26210 15-013-01 10 08 10 3,000.00

###### Total Crédito

15,200.00

###### 5% MUJER



## EJE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA

### TRANSFERENCIA DE MENOS

Comemoración de Fechas Alusivas a la Mujer

12 01 003 001 000 24500 11-001-01 20 0810

Total Débito 26,887.37

### TRANSFERENCIA DE MAS

Impartir Seminarios relacionados con Violencia Doméstica

12 01 013 001 000 24500 11-001-01 20 0810

Total Crédito 26,887.37

## EJE PARTICIPACION SOCIAL

### TRANSFERENCIA DE MENOS

Charla sobre leyes que Protegen a La Mujer

12 05 001 001 000 24500 11-001-01 20 0810

10,000.00

Capacitación sobre Relaciones Interpersonales

12 05 002 001 000 24500 11-001-01 20 0810

12,000.00

Talleres sobre Transformación de Conflictos

12 05 003 001 000 24500 11-001-01 20 0810

15,000.00

Taller sobre incidencia Política de la Mujer

12 05 004 001 000 24500 11-001-01 20 0810

10,000.00

Charla sobre Participación de la Mujer en Espacio y Temas de Decisión

12 05 005 001 000 24500 11-001-01 20 0810

25,157.28

Dos Cabildos Abiertos de Mujeres

12 05 007 001 000 24500 11-001-01 20 0810

15,000.00

Total Débito

87,157.28

### TRANSFERENCIA DE MAS

formación Ciudadana de Mujeres Organizadas y no Organizadas.

12 05 000 001 000 54200 11-001-01 20 0810

15,000.00

Comemoración de Fechas Alusivas a la Mujer

12 05 000 002 000 54200 11-001-01 20 0810

72,157.28

Total Crédito

87,157.28

## INFRAESTRUCTURA

### TRANSFERENCIA DE MENOS

Red Vial Emergencias

15 01 001 001 000 2340 11-001-01 20 0190

100,000.00

Total Débito

100,000.00

### TRANSFERENCIA DE MAS

Mantenimiento Red Vial Zona del Valle

15 01 002 001 000 2340 11-001-01 20 0190

100,000.00

Total Crédito

100,000.00



TRANSFERENCIA DE MENOS

Red Vial Emergencias  
15 01 001 001 000 23400 15-013-01 20 0190 100,000.00

Total Débito

TRANSFERENCIA DE MAS

Mantenimiento Red Vial Zona del Valle  
15 01 002 001 000 2340 15-013-01 20 0190 100,000.00

Total Crédito

PROYECTO MANEJO SOSTENIBLE DE BOSQUES

TRANSFERENCIA DE MENOS

LOGÍSTICA

Herramientas Mayores

16 03 001 001 000 42800 11-011-03 20 0410 16,000.00

Total Débito

16,000.00

TRANSFERENCIA DE MAS

LOGÍSTICA

Productos de Material Plástico

16 03 001 001 000 35800 11-011-03 20 0410 16,000.00

Total Crédito

16,000.00

RESUMEN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

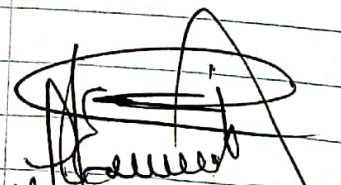
TRANSFERENCIA 329,244.65

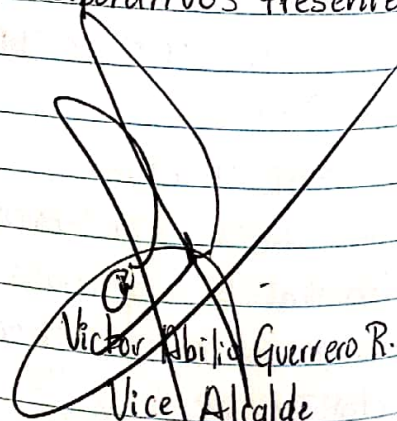
PMSB 16,000.00

TOTAL 345,244.65

Siendo aprobado favorablemente por unanimidad de la Corporación.

11- Y no habiendo más puntos que tratar, el Sr. Alcalde Municipal, levantó la sesión a las 3:51 p.m., firmando para constancia los miembros Corporativos Presentes.

  
Maximiliano Luceda R.  
Alcalde Municipal

  
Victor Abilio Guerrero R.  
Vice Alcalde



~~Donis Arnulfo Suazo D.  
Regidor # 1~~

Sandra Leticia Suazo L.  
Regidora # 2

~~Brenda Angélica Suazo S.  
Regidora # 3~~

Oscar Donaire Cáceres  
Regidor # 4

~~Luis Enrique Gómez C.  
Regidor # 5~~

Reina Isabel Torres R.  
Regidora # 6

excusa  
Jessica Belinda Amaya  
Regidora # 7

~~Jersson Rudy Hernández S.  
Regidor # 8~~

Laura Estela Mencía A.  
Secretaria Municipal.